

NOTA 1. INFORMACION GENERAL

Hidropilaló S.A. está constituida en Ecuador con fecha 20 de abril del 2005, su objeto social es la operación y mantenimiento de plantas de generación eléctrica.

NOTA 2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 BASES DE CUMPLIMIENTO

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las NIIF(S).

2.2 BASES DE PREPARACION

Los estados financieros de HIDROPILALO S.A. han sido preparados sobre las bases del costo histórico, que está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida entregada en el intercambio de activos.

2.3 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Incluye aquellos activos financieros líquidos, como el efectivo de caja, los saldos de bancos locales y depósitos que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo menor de 3 meses.

2.4 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

Las cuentas y documentos por cobrar son registradas a su valor razonable, con vencimiento hasta 30, 60 y 90 días plazo, también incluye una provisión de incobrables la cual es calculada cuando existe evidencia de que no se cobrara todos los importes que se le adeudan.

2.5 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

La propiedad, planta y equipo son valorados por el método del costo menos la depreciación y deterioro. El costo de propiedad, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directos relacionados a la adquisición, construcción del activo y su puesta en condiciones de funcionamiento. La depreciación se calcula utilizando el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada.

2.6 INVERSIONES PERMANENTES

Las inversiones a largo plazo se contabilizan al modelo del costo y se registra una reducción cuando hay evidencia de un deterioro que no es temporal.

2.7 OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Estas obligaciones se reconocen inicialmente por su valor razonable y el cálculo del interés convenido en el contrato se registra al gasto.

2.8 PASIVOS ACUMULADOS

Se encuentran valuados al costo.

HIDROPILALO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2012

2.9 BENEFICIOS EMPLEADOS LARGO PLAZO

El código de trabajo establece la obligación a los empleadores de conceder la jubilación patronal a los empleados que presten sus servicios por 25 años o más ininterrumpidamente, el estudio actuarial para el cálculo de esta provisión se lo hace a través de un perito independiente. El código establece una provisión de desahucio que consiste en una indemnización para cuando la relación laboral termine.

2.10 RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías Codificada Art.297 establece una apropiación obligatoria del 10% de las utilidades líquidas que resulten de cada ejercicio destinado a formar el fondo de reserva legal hasta que alcance por lo menos el 50% del capital social.

2.11 RECONOCIMIENTO DE LOS INGRESOS

El ingreso es reconocido cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador excluyendo descuentos, rebajas e impuestos.

2.12 COSTOS Y GASTOS

Los gastos se contabilizan sobre la base del devengado.

2.13 IMPUESTO A LA RENTA

Según el Art. 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno del 29 de diciembre de 2010, se establece que las tarifas impositivas se aplicaran de forma progresiva así, Para el 2011 la tarifa impositiva será del 24%, para el 2012 la tarifa impositiva será del 23%, para el 2013 en adelante la tarifa impositiva será del 22%

2.14 PERDIDA POR DETERIORO

Las pérdidas por deterioro se reconocen cuando su valor contable excede el importe recuperable correspondiente, y se contabilizan dentro de la cuenta de resultados a menos que los activos sean terrenos o edificios contabilizados a importes revalorizados en cuyo caso se contabilizara como una reducción de la reserva de revalorización.

NOTA 3. ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS NIIFs

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución N.06.Q.ICI:005 del 21 de agosto de 2006, publicada en el Registro Oficial N.348 la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y su aplicación obligatoria por parte de las compañías sujetas al control y vigilancia , a partir del 1 de enero de 2009.

NOTA 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	<u>2,012</u>	<u>2,011</u>
	USD	USD
Bancos	<u>106</u>	<u>157</u>
Total	<u>106</u>	<u>157</u>

Al 31 de diciembre de 2011 y 2012, el efectivo se ha mantenido en el Banco Pichincha.

HIDROPILALO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2012

NOTA 5. CUENTAS POR COBRAR

	<u>2012</u>	<u>US\$</u>	<u>2011</u>
Otras cuentas por cobrar	-		145
Total	-		145

NOTA 6. OTROS ACTIVOS CORRIENTES

	<u>2012</u>	<u>US\$</u>	<u>2011</u>
Proyecto Pilalo	15,149		14,725
Total	<u>15,149</u>		<u>14,725</u>

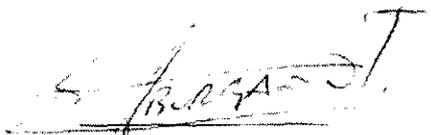
NOTA 7. PASIVOS NO CORRIENTES

Conformado por:

	<u>2011</u>	<u>US\$</u>	<u>2011</u>
Compañías relacionadas	6,465		6,165
Total	<u>6,465</u>		<u>6,165</u>

NOTA 8. CAPITAL SOCIAL

Corresponde a 100 acciones nominativas de US\$ 100 cada una.

Dr. Juan Burbano Terán
GERENTE GENERALLedo. Patricio Sánchez M.
CONTADOR

